



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

Dependencia: Secretaría de Finanzas y Tesorería

Sección: Despacho

Número de oficio: 380/2026

Expediente: 2024/2027

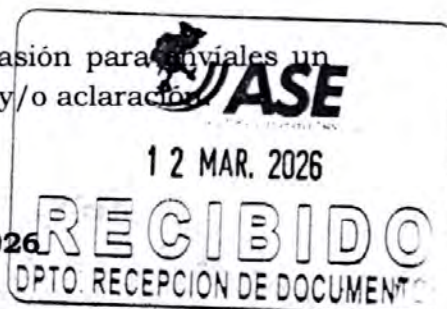
**L.C. RAÚL BRITO BERÚMEN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E.-**

Por este medio, tenemos a bien informarle que el H. Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo Zacatecas, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 19, segundo párrafo del artículo 20 y 21 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del Estado de Zacatecas, a efecto de poder da cumplimiento con lo establecido en el inciso f) de la fracción III del primer párrafo del artículo 60 y 103 fracciones II, III, VIII, XVIII y XXV, de la Ley Orgánica de Municipio del Estado vigente, así como a lo señalado en el segundo párrafo del artículo 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, presenta ante esta Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, el Informe Anual de Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2025, a efecto de que sea analizada en su integración y, de resultar procedente o suficiente sea emitida la Constancia de Validación correspondiente y con ella proceder a la entrega del informe ante la Legislatura del Estado.

Así mismo, se entrega la Cuenta Pública del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado de Fresnillo de forma consolidada.

Sin otro asunto que tratar de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

RESPECTUOSAMENTE
"FRESNILLO BIEN HECHO"
Fresnillo, Zacatecas a 11 de marzo 2026



LIC. JAVIER TORRES RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Marcela del Cojo Gómez
M.G.P. MARCELA DEL COJO GÓMEZ
SINDICO MUNICIPAL

DRA. SANTA PAZ DOMÍNGUEZ DOMINGUEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA

c. e. p. - Archivo.
DRA. SPDD./ LIC.dasi